

CIA. TRANSCAleta S.A.
TRANSPORTE CARGA LIVIANA CALETA.

DIRECCION: CIUDADELA GENERAL ENRIQUEZ GALLO
A DOS CUADRAS DE LA CLINICA VIRGEN DEL CISNE
E-MAIL: transcaleta@hotmail.com
CANTON LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490013116001
TELEFONO: 0989374006

**Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga
Liviana Caleta S.A. TRANSCAleta**

Acta N°

A los cinco días del mes de febrero del año 2016 siendo las cuatro de la tarde, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la ciudadela General Enríquez Gallo, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

# CEDULA	ACCIONISTA	PRESENTE O REPRESENTADO POR:	PORCENTAJES DE ACCIONES
1703210870	AVILA VELEZ JOSE ENRIQUE	SI	16,25
0919716613	JOSE DE LA A KLEBER DANIEL	SI	8,75
0901316315	LAINIZ RAMIREZ PABLO ELIAS	SI	16,25
0920398245	LINO SANTANA CARLOS ESTEBAN	SI	8,75
1302481856	NARVAEZ JULIO DANIEL	SI	16,25

0911438745	POZO GUALE JUAN ROSALINO	SI	8,75
0915990980	REYES FIGUEROA HERNAN JOSE	SI	8,75
0905613071	SANTA CRUZ PINCAY JOSE ANTONIO	SI	16,25

Suma de acciones o capital social 100%

Asistieron 8 accionistas de la Compañía **TRANSCALETA**, los cuales atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 29 de enero de 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Informe del Contador
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de accionistas.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta Junta General de accionistas, un total de 8 personas que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°.Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Cosme Rosales Romero dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2015**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena

la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas que por conocimientos de todos la Compañía se encuentra en proceso de organización por tal motivo, los estados financieros presentados, consta únicamente del capital social, que es con el cual la conformamos. Presentamos a cada uno de ustedes las copias respectivas para su análisis y aprobación.

Cabe recalcar que la actual gestión está realizando todos los trámites correspondientes, con la situación legal y tributaria de la compañía para que no existan problemas posteriores.

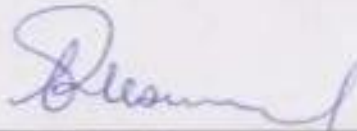
3°. Informe del Contador. Se procedió a dar la lectura de las notas a los estados financieros y a la debida socialización del mismo, la cual fue emitida con un lenguaje acorde a la situación y que todos pudieron entender.

4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015. Oídas las explicaciones de los administradores, y del contador la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero el cual consta de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral; Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el patrimonio.

5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 8:45pm.



PABLO ELÍAS LAINEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE
C.I # 0901316315



COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO
SECRETARIO AD-HOC
C.I # 0902266154